

## ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, tres plazas de OFICIAL DE IMPRENTA (FOTOCOMPOSICIÓN) (Anexo 25), vacantes en la plantilla de Personal Funcionario/a de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases Generales fueron integramente publicadas en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de marzo de 2009, y cuyos anexos fueron publicados en el Boletín de la Provincia de Huelva Nº 8, de 14 de enero de 2010, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 20, de 1 de febrero de 2010), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 68, de 9 de abril de 2010, y en extracto, en el Boletín Oficial del Estado Nº 98, de 23 de abril de 2010, hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que a continuación se relacionan.

Seguidamente, se reitera que la fecha de realización del Primer Ejercicio será el día 25 de junio de dos mil diez, a las 09:00 horas, en la SALA ESPAÑA (PABELLÓN LOS PINOS), DESARROLLO LOCAL (CTRA. HUELVA-SAN JUAN DEL PTO., KM. 630).

De igual manera, se informa el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "J".

Por otra parte, se notifica que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de la notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre y el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## Admitidos/as

- Alcántara Villarán, Antonio Jesús
- Blas Macías, Eva Lucía
- Cerro Higuero, Antonio Juan
- De Paz López, José Antonio
- De Vicente Bosque, Mª Beatriz
- Díaz Muñoz, Ana Isabel
- Escobar Garrido, Mª Dolores
- Flores Barrero, Ezequiel
- García Bonilla, Juan Luis
- García López, Eva María
- Márquez Pérez, Rafael
- Martinez Espinosa, Maria Del Amor
- Martínez Mendoza, Miguel Ángel
- Moreno Pérez, Fernando
- Ortega Suárez, José Ramón



- Reposo González, Juan José
- Santos Pérez, Valentin
- Sevilla Peña, Mª Del Pilar
- Sierra Campo, Yolanda
- Valero Losada, José Luis

## **Excluido**

- Rodríguez Félix, Antonio Jesús \* por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 1º. (Fotocopia DNI)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 21 de junio de dos mil diez.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL